



**PROCESO LIQUIDACIÓN PATRIMONIAL PERSONA NATURAL NO
COMERCIANTE
RADICADO: 2018-00723**

CONSTANCIA SECRETARIAL: Al Despacho de la señora Juez, informando que el acreedor hipotecario GILBERTO GOMEZ BAUTISTA en memorial del 18 de enero de 2023¹ presenta estado de cuenta actualizado con copia al correo electrónico del liquidador: oscarbohorquezmillan@gmail.com y que en memorial del 26 de enero de 2023² allega corrección del estado de cuenta de enero 18 de 2023 con copia al correo electrónico del liquidador: oscarbohorquezmillan@gmail.com Bucaramanga, 31 de enero de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
Secretario

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitres (2023)

Vista la constancia secretarial que antecede, agréguese el estado de cuenta actualizado presentado por el acreedor hipotecario GILBERTO GOMEZ BAUTISTA en memorial del 18 de enero de 2023 y 26 de enero de 2023 para que sea tenido en cuenta en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

/NS

El presente auto se notifica por estado electrónico N°009 del 01 de febrero de 2023.

¹ Archivo No 43 Cuaderno 1 expediente electrónico.

² Archivo No 44 Cuaderno 1 expediente electrónico